



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

# Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo III

• B

• 30 de junio 2021.

## MESA DIRECTIVA

**Dip. Yarabí Ávila González**

*Presidencia*

**Dip. Osiel Equihua Equihua**

*Vicepresidencia*

**Dip. Ángel Custodio Virrueta García**

*Primera Secretaría*

**Dip. Arturo Hernández Vázquez**

*Segunda Secretaría*

**Dip. Wilma Zavala Ramírez**

*Tercera Secretaría*

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo**

*Presidencia*

**Dip. Zenaida Salvador Brigido**

*Integrante*

**Dip. Antonio Soto Sánchez**

*Integrante*

**Dip. Omar Antonio Carreón Abud**

*Integrante*

**Dip. Irma Bermúdez Bocanegra**

*Integrante*

**Dip. Miriam Tinoco Soto**

*Integrante*

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**

*Integrante*

**Dip. Yarabí Ávila González**

*Integrante*

## SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtra. Beatriz Barrientos García**

*Secretaria de Servicios Parlamentarios*

*Director General de Servicios de*

*Apoyo Parlamentario*

**Lic. Ruth Nohemí Espinoza Pérez**

*Coordinadora de Biblioteca, Archivo*

*y Asuntos Editoriales*

**Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco**

*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

### SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

### Tercer Año de Ejercicio

### Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

## SEMBLANZA DEL HOSPITAL GENERAL “DR. MIGUEL SILVA, RECIPIENDARIO DE LA CONDECORACIÓN “MELCHOR OCAMPO”, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.

ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN “MELCHOR  
OCAMPO” 2021.

**Hospital General “Dr. Miguel Silva”  
Semblanza de la Institución [1].**

Conocido popularmente como el “Hospital Civil” de Morelia, es, sin embargo, formalmente, el Hospital General Dr. Miguel Silva, llevando el nombre del distinguido galeno y político nacido precisamente en esta ciudad. Así también, es pertinente aclarar que no es un nosocomio municipal, sino que, en los hechos, se trata de un hospital de alcances regionales que da atención diaria a centenares de personas provenientes de todas partes de nuestro Estado, así como de otras entidades.

En la ruta de la atención y prestación de servicios de salubridad a la población, la larga data del hoy Hospital General puede remontarse hasta 1580, durante las primeras décadas del régimen virreinal, nombrándose en aquel entonces “Hospital Real de Nombre de Jesús”, bajo rectoría eclesiástica. El transcurso del tiempo le dará a esta institución otros nombres y varios lugares de residencia en esta ciudad capital, ocupando a su paso diversos edificios históricos en el centro urbano de la misma.

Es el movimiento de reformismo liberal del siglo XIX lo que hace cambiar de adscripción al Hospital, siendo secularizado junto con otras propiedades de la Iglesia en el Estado, pasando así a integrarse como una institución civil. Para 1957, inicia labores en las instalaciones que hasta el año 2020 le hicieron posible dar atención en los últimos 60 años, en la intersección de las calles Isidro Huarte y Samuel Ramos.

Apenas en noviembre del año pasado, fueron oficialmente inauguradas las nuevas instalaciones del Hospital General, ya con toda una tradición a cuestas, abarcando ahora más de 38 mil metros cuadrados, dos centenares y medio de camas censables, 137 camas no censables, 46 consultorios, 12 quirófanos y 4 salas de expulsión, además de capacidad de reconversión hospitalaria para atención a personas contagiadas con el nuevo coronavirus. Respecto a la atención a la población, el Hospital ha logrado dar atención a casi 5 mil personas.

El Hospital General “Dr. Miguel Silva”, de la Secretaría de Salud de Michoacán, es la institución hospitalaria más importante de nuestro Estado que se encarga de la atención de la población no derechohabiente de la seguridad social.

Su papel ha sido relevante durante crisis sanitarias que han asolado a nuestro Estado, como la epidemia de cólera de 1992 o la causada por el virus de influenza AH1N1 al final de la primera década de este siglo. Durante la actual pandemia ocasionada por el virus SARS-Cov2-19, causante de la COVID-19, el personal del Hospital General “Dr. Miguel Silva”, y este como institución, han observado con un comportamiento ejemplar en la primera línea de atención de pacientes afectados por esta enfermedad.

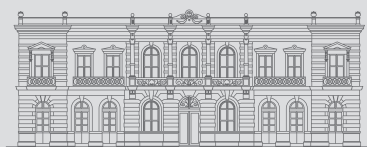
Desde el mes de marzo del 2020, el Hospital fue reconvertido para atender pacientes de hospitalización general y aquellos afectados de COVID-19, siendo en algunos momentos, estos últimos, hasta el 90% de sus enfermos internados, los cuales han recibido una atención de excelencia por parte de los trabajadores del hospital, aun a riesgo de su propia salud y de su vida. Desde el 1° de abril del 2020 hasta el 31 de mayo del 2021, se habían atendido en el área COVID del Hospital a 1939 pacientes que por su gravedad requirieron internamiento, siendo estos provenientes de todo Michoacán y estados vecinos y del medio público y privado, la mayoría de ellos sin seguridad social.

En virtud de ello, la LXXIV Legislatura de este H. Congreso tiene a bien hoy reconocerle, de honrada manera, con la entrega de la Condecoración “Melchor Ocampo 2021”, al Hospital General “Dr. Miguel Silva”, por el ejemplar servicio de los “soldados de la salud”, su personal y Directivos, brindado a la sociedad michoacana y al país durante la pandemia por COVID-19.

¡Enhorabuena!

[1] Elabora: Erick Iván Guerrero Islas, investigador del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.





L X X I V  
L E G I S L A T U R A

# CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)